

**PROPUESTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL
BARRIO DE VISTABELLA-MURCIA**

///////// Junio 2017 //////////



Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre)

///////// LOS CIUDADANOS TIENEN DERECHO (...) A QUE LOS SÍMBOLOS PÚBLICOS SEAN OCASIÓN DE ENCUENTRO Y NO DE ENFRENTAMIENTO, OFENSA O AGRAVIO //////////

Artículo 1. Objeto de la Ley.

1. *La presente Ley tiene por objeto reconocer y ampliar derechos a favor de quienes padecieron persecución o violencia, por razones políticas, ideológicas, o de creencia religiosa, durante la Guerra Civil y la Dictadura, promover su reparación moral y la recuperación de su memoria personal y familiar, y adoptar medidas complementarias destinadas a suprimir elementos de división entre los ciudadanos, todo ello con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales.*

Artículo 15. Símbolos y monumentos públicos.

1. *Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas.*

[SITUACIÓN ACTUAL]

Conocido el trabajo de la Comisión Consultiva para la Denominación de Calles de Murcia y Pedanías, desde la Asociación de Vecinos de Vistabella queremos trasladar la siguiente petición al Consistorio:

Que las calles que ostentan nombres de hombres que entraron en combate sean renombradas sin más dilación. Estas calles son:

Militares que participaron en la Guerra Civil:

1. General Yagüe
2. Capitán Balaca
3. Teniente Chamorro
4. Teniente Pérez Redondo
5. Antonio Torrecillas

Alférez del ejército Nacional merecedor de la medalla al mérito militar a título póstumo por su acción de guerra que además fue fundador de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (JONS), el Sindicato Español Universitario (SEU).

Combatientes de la División Azul:

6. Darío de Valcárcel
7. José Pérez Miralles
8. Felipe Marín Fuentes

[PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS]

La Asociación de Vecinos de Vistabella propone para nuestras calles una nueva simbología que camine hacia la construcción de un paisaje común que exalte valores como la cultura y la igualdad entre todas las personas.

Para ello se ha constituido un grupo de trabajo que refrendado en las Asambleas de la Asociación pone sobre la mesa varios temas que podrían ser utilizados para este propósito.

//////// Nombres de mujeres equiparables a los de hombres presentes en el barrio //////////

Esta propuesta busca el equilibrio de la presencia simbólica de la mujer en el espacio público, no solo como una cuestión cuantitativa sino también cualitativa. Los estudios realizados en este sentido arrojan los siguientes resultados:

De las 37 calles del barrio, 24 tienen nombre de hombres y ninguna de mujer. La alegoría a la mujer se produce solo a la mujer madre y la mujer santa, a través del busto a la madre presente en los jardines de la Avenida Intendente Jorge Palacios y de la fuente homenaje al martirio de Santa Catalina de la plaza de los Patos.

Ante esta circunstancia sugerimos la inclusión en nuestro callejero de mujeres de reconocido prestigio profesional como **María Moliner**.

Otra sugerencia en este sentido ha sido la de buscar los nombres de las mujeres murcianas que fueron pioneras en las profesiones que ostentan los hombres a los que se homenajea en el barrio a través del nombre a una calle, abogada, periodista, médico y farmacéutica. Para ello hemos contado con el apoyo de los Colegios Profesionales y la Universidad de Murcia.

María Huertas Campoy

Primera médico colegiada en Murcia en el año 1934. Natural de Lorca.

Caridad Sánchez Ledesma

La primera mujer en verificar sus estudios de Licenciatura de Derecho 1926 (con la calificación de sobresaliente) en la universidad de Murcia

Antonia Sánchez Pañuela

Primera farmacéutica colegiada en Murcia en el año 1921. Natural de Cartagena

Milagros Jardiel Casamayor

La voz que inauguró Radio Murcia en 1933. Álava

//////// Nombres de vecinos fallecidos recientemente que tienen un reconocido prestigio profesional y ligado a la cultura //////////

Antonio Morales Marín

Catedrático de la Escuela Superior de Arte Dramático. Un hombre de teatro, escritor y director

Ramón Garza

Pintor y escultor murciano, fue miembro de la generación de los setenta.

Enrique Llanes Godínez

Periodista radiofónico que ya tiene aprobada la concesión de una calle en el municipio de Murcia, pero aún no está adjudicada.

//////// Nombres comunes que representan el espíritu creativo y cultural del barrio //////////

de la música

del teatro

de la danza

de las letras

del arte

Y dicho todo esto ponemos a disposición de la Comisión Consultiva para la Denominación de Calles de Murcia y Pedanías nuestro grupo de trabajo como colaborador y cómplice en este proceso que diez años después de la promulgación de la Ley es del todo inaplazable.

Murcia, 15 de junio de 2017

